



RESOLUCIÓN NÚMERO 279 de 05 AGO 2024

“Por la cual se hace un nombramiento provisional en un empleo en vacancia temporal de la Planta Global de Empleos del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático - IDIGER”

EL DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DISTRITAL DE GESTIÓN DE RIESGOS Y CAMBIO CLIMÁTICO – IDIGER

en uso de sus facultades legales y en especial las conferidas por el numeral 11 del artículo 7 del Decreto No. 173 de 2014, el numeral 10 del artículo 19 del Acuerdo No. 001 de 2014, expedido por el Consejo Directivo del IDIGER, el Decreto Distrital 037 de 2020 y,

CONSIDERANDO:

Que, el IDIGER es un establecimiento público del orden distrital, con personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio propio, adscrito a la Secretaría Distrital de Ambiente, como se establece en el artículo 8 del Acuerdo Distrital 543 de 2013.

Que, en concordancia con el artículo 23 de la Ley 909 de 2004 y de conformidad con lo establecido expresamente en el artículo 5 del Decreto Ley 2400 de 1968, para la provisión de los empleos en el sector público en Colombia, además del nombramiento ordinario para empleos de libre nombramiento y remoción, y el período de prueba o ascenso dentro del sistema de mérito, los nombramientos tendrán carácter provisional cuando se trate de proveer transitoriamente empleos de carrera con personal no seleccionado de acuerdo con la reglamentación de la respectiva carrera.

Que, mediante Resolución No. 183 de 22 de mayo de 2024 se encargó al servidor público JULIAN ANDRES PULIDO VELANDIA, que se encontraba encargado del empleo Técnico Administrativo Código 367 Grado 19 ubicado en la Subdirección Corporativa - Presupuesto, en empleo Profesional Universitario Código 219 Grado 08 ubicado en la Subdirección Corporativa - Contabilidad del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático IDIGER; el cargo Técnico Administrativo Código 367 Grado 19 se encuentra en vacancia definitiva.

Que, con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en la Ley 909 de 2004, el Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático IDIGER, adelantó los trámites administrativos pertinentes para la provisión del empleo Técnico Administrativo Código 367 Grado 19 de Subdirección Corporativa, con el fin de garantizar y salvaguardar el derecho preferencial que otorga el sistema general de carrera administrativa, por lo cual se remitió



RESOLUCIÓN NÚMERO 279 de 05 AGO 2024

“Por la cual se hace un nombramiento provisional en un empleo en vacancia temporal de la Planta Global de Empleos del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático - IDIGER”

las comunicaciones a los funcionarios de planta de la entidad el día 12 de junio de 2024 en relación al encargo, a lo cual no se recibieron solicitudes de inclusión ni observaciones, dentro de los plazos establecidos, por lo que el día 19 de junio de 2024 se envió correo con el estudio para el cargo indicado donde se señaló como el funcionario que podría ocuparlo era la servidora pública Angie Paola Tique; ahora bien, la funcionaria indicada no se manifestó frente a lo indicado; se evidencia que no existe en la planta de personal grados inferiores que puedan ser ocupados mediante encargo a petición de los mismos.

Que, de acuerdo con el manual específico de funciones y competencias laborales la señora **ZULY LISBETH YOPASA CABIATIVA** identificada con cédula de ciudadanía No. 1.019.058.097, cumple con los requisitos legales y funcionales para el ejercicio del empleo Profesional Universitario Código 219 Grado 12 en la Subdirección Corporativa, Grupo de Talento Humano del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático IDIGER.

Que, por lo anteriormente expuesto, es procedente nombrar a la señora **ZULY LISBETH YOPASA CABIATIVA** identificada con cédula de ciudadanía No. 1.019.058.097 en el empleo Profesional Universitario Código 219 Grado 12 ubicado en la Subdirección Corporativa del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático IDIGER, que se encuentra en vacancia temporal.

2

Que, en mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

Artículo 1. Nombramiento. Nombrar con carácter provisional a la señora **ZULY LISBETH YOPASA CABIATIVA** identificada con cédula de ciudadanía No. 1.019.058.097, en el empleo Técnico Administrativo Código 367 Grado 19 ubicado en la Subdirección Corporativa - Presupuesto del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático IDIGER, de conformidad con lo establecido en la parte considerativa del presente acto administrativo, hasta que tome posesión en el cargo un servidor público de carrera.

Artículo 2. Comunicación. Comunicar el contenido del presente acto administrativo a la señora **ZULY LISBETH YOPASA CABIATIVA**.



RESOLUCIÓN NÚMERO 279 de 05 AGO 2024

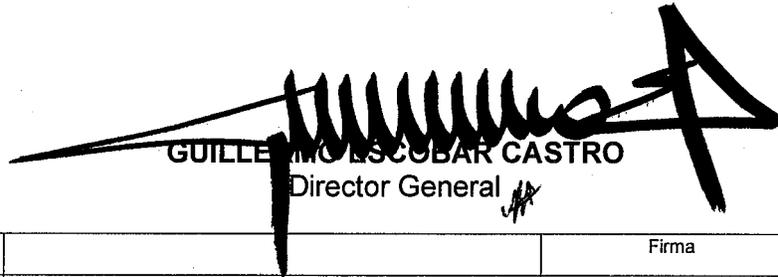
“Por la cual se hace un nombramiento provisional en un empleo en vacancia temporal de la Planta Global de Empleos del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático - IDIGER”

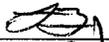
Artículo 3. Publicación. El presente acto administrativo se publicará en la Intranet y la página web de la entidad.

Artículo 4. Vigencia. La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

Dada en Bogotá, D.C., a los 05 AGO 2024


GUILLEMO ESCOBAR CASTRO
Director General

		Firma	Fecha
Proyectó	Leonardo Bermudez Ruiz/ Profesional Universitario Talento Humano		01/08/2024
Revisó:	Jorge Elkin Buitrago Arenas – Subdirector Corporativo (E)		01/08/2024
Declaramos que hemos revisado el presente documento y lo hemos encontrado ajustado a las normas y disposiciones legales, razón por la cual lo presentamos para la firma del Director General del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático-IDIGER.			

